

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional



REPORTE SEMANAL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

Del lunes 13 al domingo 19 de enero de 2025

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



ACCIONES EDUCATIVAS

Seminarios y Presentación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida.



Con 14,624 Protagonistas.

Charlas a 13,496 personas en 2,774 visitas casa a casa, asambleas con la Comunidad, en mercados, paradas y terminales de buses.



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



ACCIONES PREVENTIVAS

**Regulación del
tránsito en 74
tramos de
carretera.**

**10,604
inspecciones
mecánicas.**

**Con unidades de
transporte.**

**Capacitación a dueños
de medios de transporte
selectivo y colectivo.**

**Charlas de Educación
vial en cabeceras
departamentales,
municipios y distritos
de Managua, con
conductores con alto
nivel de riesgo de
accidentes de tránsito:
motociclistas y
transporte colectivo.**

**1,256
participantes**



PLAN CIERRE DE MUNICIPIOS Y VARIANTES OPERATIVAS DE VIERNES A LUNES



**Presencia policial con
variantes operativas
en los 153 municipios
del país, fortaleciendo
de acuerdo a la
ocurrencia de
accidentes de cada
lugar**

**2,993
vehículos
requisados**

**1,653
pruebas de
alcoholemia**

**704 ciudadanos
fueron detenidos
y sus vehículos
ocupados por
conducir sin
licencia.**

**607 licencias
de conducir
suspendidas.**



COMPARATIVO 2024 - 2025



ACUMULADO DEL 1 AL 19 DE ENERO 2024 - 2025

	2024	2025	Diferencia
ACCIDENTES	2,804	2,640	-164
FALLECIDOS	53	45	- 8
LESIONADOS	149	63	- 86



PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR 2025



La Policía Nacional en coordinación, articulación y comunicación con los delegados del Ministerio de Educación, Ministerio de Transporte e Infraestructura, Instituto Regulador de Transporte de Managua, Inspectores de transporte de las municipalidades y propietarios de vehículos de transporte escolar:

- ❖ **Miércoles 22 de enero, realizaremos Inspecciones mecánicas simultaneas a nivel nacional a unidades que prestaran servicio de transporte escolar.**
- ❖ **Jueves 23 de enero, capacitación en temas de educación vial a conductores.**

Nos preparamos para este próximo lunes 27 de enero, el inicio del Ciclo Escolar 2025, nuestra Institución Policial, con el 100 por ciento de las fuerzas, brindará seguridad y tranquilidad a la entrada y salida, para la prevención de accidentes de tránsito, en los centros educativos priorizados en todo el país.

RECOMENDACIONES A PEATONES Y ESTUDIANTES

- **PEATONES** por nuestra seguridad, movilizarnos con prudencia y responsabilidad, protegiendo a l@s niñ@s y adult@s mayores.
- Al caminar por la noche usá ropa clara, antes de cruzar mirá a ambos lados de la calle.
- **ESTUDIANTES** utilicen los pasos, puentes y semáforos peatonales.
- Al abordar el transporte escolar viajá sentado.
- Madres y Padres de familia, enseñen a sus hij@s la manera correcta de cruzar la calle al llegar a su centro de estudio.
- La Policía Nacional, el Ministerio del Interior, todas las instituciones de nuestro Buen Gobierno y las 153 Alcaldías, estamos trabajando constantemente en articulación, comunicación y coordinación, para garantizar la paz, tranquilidad y seguridad.

RECOMENDACIONES A CONDUCTORES

- Revisar el estado mecánico de su vehículo (dirección, frenos, luces y llantas).
- Respeten las señales de tránsito, NO conduzcan en estado de ebriedad y tengan cortesía con los peatones.
- Conductores del transporte colectivo utilicen las paradas establecidas, no excedan el límite de velocidad ni de pasajeros.
- Disminuyan la velocidad cerca de los colegios, respeten el paso peatonal.
- Conductor@s, portar sus documentos en regla, renueven su licencia.
- Si no tienen licencia o si su vehículo no tiene la Inspección mecánica NO CONDUZCAN.
- Si conducen sin tener licencia de conducir, serán retenidos por 24 horas y hasta 72 horas en casos de reincidencia.
- Nuestros agentes de tránsito, fortalecen su presencia en carreteras y demás vías, para prevenir los accidentes con víctimas y lesionados.



**LA SEGURIDAD VIAL ES
RESPONSABILIDAD DE TOD@S**